

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración

Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/093/2025

Clave: 2025/911/1201001/339001/B127

Tulancingo de Bravo, Hgo., 24 de junio de 2025

**C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2025**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2025**, me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **"339001 Otros servicios profesionales"**, por un importe de **\$261,000.00** (Doscientos Sesenta y Un Mil Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Prestación de servicios de producción y grabación de la obra audiovisual "Tulancingo Extraordinario". (Incluye transmisión de episodios en canales y plataformas internacionales) para promoción del Municipio de Tulancingo, de la dirección de Turismo.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

**L.C. JOSÉ MARÍA GUEVÁRA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN**



ccp. Archivo